

RES PUBLICA

Revista de filosofía política

LAS IDEAS POLÍTICAS MEDIEVALES

Nº 17. AÑO 10. 2007

RES PUBLICA

Revista de filosofía política

DIRECTOR

José Luis Villacañas Berlanga
(Universidad de Murcia)

SECRETARIO

Antonio Rivera García
(Universidad de Murcia)

CONSEJO CIENTÍFICO

Eduardo Bello Reguera. *Universidad de Murcia*
Antonio Campillo Meseguer. *Universidad de Murcia*
Elena Cantarino Suñer. *Universidad de Valencia*
Pedro Cerezo Galán. *Universidad de Granada*
Sandro Chignola. *Universidad de Padua*
Francisco Colom González. *Instituto de Filosofía. CSIC*
Francisco Cortés Rodas. *Universidad de Antioquia*
Antoni Domènech. *Universidad de Barcelona*
Giuseppe Duso. *Universidad de Padua*
Javier Fernández Sebastián. *Universidad del País Vasco*
Cirilo Flórez Miguel. *Universidad de Salamanca*
Carlos Gilly. *Universidad de Lausana*
Miguel Ángel Granada. *Universidad de Barcelona*
Javier Guillamón. *Universidad de Murcia*
Antonio Hermosa Andujar. *Universidad de Sevilla*
Carlos Miguel Herrera. *Universidad de Cergy-Pontoise*
Massimo Latorre. *Universidad de Catanzaro*
Francisco José Martín. *Universidad de Siena*
Alberto Moreiras. *Universidad de Aberdeen*
Patricio Peñalver Gómez. *Universidad de Murcia*
Joan Ramón Resina. *Universidad de Cornell*
Laureano Robles Carcedo. *Universidad de Salamanca*
José María Rosales. *Universidad de Málaga*
José Javier Ruiz. *Universidad de Murcia*
Julián Sauquillo. *Universidad Autónoma de Madrid*
Simonetta Scandellari. *Universidad de Ferrara*
Merio Scattola. *Universidad de Padua*

CONSEJO DE REDACCIÓN

Esteban Antxustegi. *Universidad del País Vasco*
Alfonso Galindo Hervás. *Universidad de Murcia*
Maximiliano Hernández Marcos. *Universidad de Salamanca*
Rafael Herrera Guillén. *Universidad de Murcia*
Antonio de Murcia. *Universidad de Alicante*
Belén Rosa de Gea. *Universidad de Murcia*
Manuel Toscano. *Universidad de Málaga*
Enrique Ujaldón

Información electrónica
<http://saavedrafajardo.um.es>

© Ed. Leserwelt, S.L.
Artes Gráficas, 8, 4ª. 46010 Valencia

Imprime: Compobell, S.L. Murcia
ISSN: 1576-4184
Depósito Legal: MU-1428-1998

Índice

ARTÍCULOS

- Notas para una lectura política de la obra del Beato de Liébana 9
Miguel Corella Lacasa
- La soberanía en la cultura político-jurídica medieval: imágenes y teorías 33
Pietro Costa
- Pacto privado feudal y estructura pública en la organización del poder político en la alta Edad Media 59
José María Mínguez
- El poder real como representación en la monarquía castellano-leonesa del siglo XIII 81
José Manuel Nieto Soria
- La formación de la idea de soberanía 105
Raquel Kritsch
- Algunas reflexiones sobre la participación vecinal en el gobierno de las ciudades de la Corona de Aragón (ss. XII-XV) 113
Rafael Narbona Vizcaíno
- Sobre la génesis del modelo político de la Corona de Aragón en el siglo XIII: Pactismo, Corona y Municipios 151
Enric Guinot Rodríguez

COMUNICACIONES

- Monarquía visigoda en Sempere y Guarinos 177
Rafael Herrera Guillén

El mito de Hércules y Alfonso X el Sabio en dos escritores barrocos: Saavedra Fajardo y Juan de Mariana	187
<i>B. Rosa de Gea</i>	
Saavedra y el goticismo	201
<i>José J. Sanmartín</i>	
La virtud de la prudencia y la sabiduría regia en el pensamiento polí- tico de Alfonso X el Sabio	223
<i>Marina Kleine</i>	
La articulación política del camino francés: Un recorrido conceptual a través del Codex Calixtinus	241
<i>Javier López Alós</i>	
<i>E Déus perió a Papa Martí: («Que Dios perdone al Papa Martín»):</i> Algunos aspectos de la visión del papado en la <i>Crónica</i> de Ramón Muntaner	253
<i>Josep Antoni Aguilar Àvila</i>	
Memoria histórica de la Edad Media e idea de tradición en Menéndez Pidal y Américo Castro	309
<i>Antonio de Murcia Conesa</i>	
Gobernantes y ciudadanos: Relaciones de poder en la ciudad según Ibn ‘Abdūn	329
<i>María Florencia Fernández Llamas</i>	
<i>La faula</i> de Guillem de Torroella: ¿Literatura o política?	341
<i>Sara Vicent Santamaria</i>	
Resúmenes/abstracts	357

Presentación

La actitud natural que el ser humano adopta hacia el pasado aspira, por lo general, a encontrar en él herramientas para su autoafirmación. Se suele ver la historia como aquello que prepara, acerca, legitima, justifica y asegura el presente. Tal anhelo es síntoma de la falta de libertad de una sociedad que se resiste a reconocer que las decisiones y las prácticas apropiadas para la actualidad deben emerger del nivel de racionalidad y normatividad que la sociedad contemporánea considera imprescindibles. Uno de esos elementos de racionalidad consiste, sin duda, en disponer de la virtud necesaria para resistir las verdades del pasado considerado en sí mismo.

La historia de los conceptos políticos ha dado cuerpo y método a la intuición de que debemos dejar de usar el pasado para nuestras autoafirmaciones presentes. Evitar los anacronismos, señalar las distancias, medir los tiempos históricos y sus abismos, identificar en los conceptos y las prácticas de los actores pretéritos aquello que resulta ajeno al presente: esa es la actitud elaborada, crítica, anti-natural de la historia conceptual. Este proceder no sólo quiere salvar a los tiempos pretéritos en lo que tienen de pasado, reconstruir su sentido en lo que tienen de ajeno, sino dejar de usar a los hombres de ayer como meros medios para nuestros fines. Desde este punto de vista, se trata de un método basado en convicciones morales que se aplican al pasado y al presente por igual. Su idea básica es que la pluralidad de lo humano debe ser preservada, no meramente instrumentalizada. En cierto modo, la voluntad de conocer va acompañada aquí del respeto moral.

Pues bien, aplicar estas categorías a la Edad Media hispana no sólo sirve para cuestionar una historia elaborada con propósitos legitimatorios, sino también para cambiar nuestras actitudes hacia la realidad hispana del presente. En lugar de ver el pasado desde nuestras obsesiones, como algo que podemos disponer a nuestro antojo, nuestra propuesta consiste en poner entre paréntesis nuestro mundo actual para hacernos una idea de lo que realmente pensaron y practicaron los propios actores del pasado. Sólo después puede ser legítimo preguntarnos por la actitud práctica que compete a los hombres de hoy.

La historia no está a nuestra disposición, no puede ser inventada. Tiene su principio de realidad que limita nuestras pulsiones narcisistas. Quizá no poda-

mos hallar la verdad de esa realidad, pero sí debemos poner en marcha cautas críticas para, al menos, poder liberarnos de nuestros propios fetiches.

Con estos presupuestos tuvo lugar en Murcia, durante los días 12 a 15 de septiembre de 2005, el *I Congreso Internacional sobre Pensamiento Político Hispánico*, centrado en los “Sujetos, conceptos y prácticas de poder en la Edad Media hispana”. Las ponencias y comunicaciones presentadas en aquellos días aparecen ahora reunidas en los números 17 y 18 de nuestra revista, el primero con el título de “Las ideas políticas medievales”, y el segundo con el de “Vísperas de la modernidad: el poder en la Baja Edad Media”. El congreso y la publicación de estas actas han sido posibles gracias a las ayudas concedidas por la Fundación Séneca de la Región de Murcia y por el Ministerio de Educación y Ciencia al grupo de investigación “Biblioteca Digital de Pensamiento Político Hispánico *Saavedra Fajardo*” (HUM2004-21702-E). En la preparación de las actas ha colaborado la becaria de investigación Belén Rosa de Gea y en la organización del congreso el resto de los miembros del grupo de investigación *Saavedra Fajardo*. A todos ellos, instituciones y colaboradores, la revista *Res Publica* desea mostrar su agradecimiento.